

A Contraloría consejeros de la CEIG

por Sergio Hernández
Saucedo

A inicios de semana, el diputado Marco Antonio León presentará una denuncia ante la contraloría del estado, en contra de los tres comisionados de Información Gubernamental, que los podría inhabilitar por 20 años; además de que podría fincársele una pena de tres a seis años de prisión.

En entrevista a Diario de Querétaro, León dijo que la ley de recursos públicos vigente en el momento en que hicieron la transferencia superior al diez por ciento de su presupuesto esta fuera de la ley.

Dijo que la CEIG tiene el carácter de órgano descentralizado dependiente de la legislatura, suscrito en el artículo séptimo transitorio de la ley de acceso a la información pública, por ello, debían de haber pedido permiso a la legislatura para realizar la transferencia.

Sostuvo —asimismo— que los dos mil pesos de gasolina al mes que se auto-assignaron, mismos que se aprecia en la página elec-

trónica de esa dependencia, se colocan "como prestaciones, sólo para los comisionados", no como recursos utilizados para vehículos de la CEIG, lo que violenta la ley.

Indicó que la CEIG es un organismo descentralizado, de tal forma que aún y cuando tiene autonomía operativa de gestión y de decisión, las transferencias presupuestales realizadas por dicho organismo que se encuentran plasmadas en su estado de avance de ejercicio presupuestal, están supeditadas a lo que establecía el artículo 74 de la Ley para el manejo de los recursos públicos del Estado de Querétaro aplicable en el año 2008.

Señaló que dicha reforma fue publicada en el Periódico Ofi-

cial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", en fecha 10 de diciembre de 2007, por lo que queda al descubierto que los comisionados desconocen las leyes vigentes en la entidad; además, contrario a lo que señalan, esta disposición era vigente en el momento en el que realizaron las transferencias y por lo tanto tenían la obligación de acatar la misma, lo cual evidentemente no hicieron.

El legislador resaltó que al ser los comisionados de la CEIG servidores públicos, cuyas remuneraciones están específicamente establecidas en el anexo de remuneraciones de los servidores públicos en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, dichos funcionarios deben apegarse únicamente a lo aprobado en el presupuesto, el cual establece que la percepción anual de los comisionados está integrada únicamente por sueldo, subsidio, despesa, prima

vacacional y aguinaldo; a diferencia de los demás trabajadores del Poder Legislativo, cuyas remuneraciones no están establecidas en dicho anexo, por lo tanto, su naturaleza no es la misma.

CONFESIÓN

El diputado Marco Antonio León Hernández le preguntó a Miguel Servín del Bosque: ¿es cierto o no es cierto que hicieron las transferencias? y el comisionado presidente de la CEIG aceptó: "por supuesto que hicimos las transferencias". En el marco de un debate dentro del programa "Enfoque" transmitido en el Canal 12, Servín del Bosque reconoció haber realizado transferencias de recursos en las partidas presupuestales de dicha comisión que sobrepasan el diez por ciento y que a decir de León constituyen un delito.

Confunde CEIG autonomía: León

IPOR ABEL DE LA GARZA

Para el diputado Marco Antonio León, las justificaciones de los comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) para realizar transferencias entre cuentas presupuestales durante 2008, sin autorización de la Legislatura, son inválidas y derivan de su desconocimiento de la Ley.

"Los comisionados de la CEIG desconocen las leyes vigentes en la entidad".

León Hernández, quien es integrante de la Junta de Concertación Política, explicó que la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) es una instancia que debe sujetarse —como todas las dependientes de la Legislatura— a lo que marca la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos.

"No es constitucionalmente un organismo autónomo, sino un organismo descentralizado del Poder Legislativo, de tal forma que aún y cuando tiene autonomía operativa de gestión y de decisión, las transferencias presupuestales realizadas por dicho organismo que se encuentran plasmadas en su estado de avance de ejercicio presupuestal, están supeditadas a lo que establecía el artículo 74 de la Ley para el manejo de los recursos públicos del Estado de Querétaro aplicable en el año 2008".

León Hernández detalló que

ARTÍCULO 74

Ley para el Manejo de los Recursos Públicos.

La Comisión de Planeación y Presupuesto del Poder Legislativo es el único órgano encargado de autorizar a las dependencias del citado Poder, incluyendo a la Comisión Estatal de Información Gubernamental, a realizar transferencias presupuestales entre sí, que no rebasen el monto equivalente al diez por ciento de la partida de quien lo otorga y quien lo recibe. Cuando sea necesario realizar transferencias por un monto superior, se requerirá autorización de la Legislatura".

esta disposición era vigente en el momento en el que realizaron las transferencias y por lo tanto tenían la obligación de acatar la misma, lo cual evidentemente no hicieron.

El legislador resaltó que al ser los tres comisionados de la CEIG servidores públicos, cuyas remuneraciones están específicamente establecidas en el anexo de remuneraciones de los servidores públicos en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, éstos funcionarios deben apegarse únicamente a lo aprobado en el presupuesto.

¿cómo operará en adelante

La CEIG es autónoma de cualquier poder: Servín

Estableció como riesgo el que un nuevo comisionado esté al servicio de la Legislatura

VA SORIA

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), es un organismo autónomo, pero como quedó redactado en la reforma de Constitución Política de Querétaro, le da esa garantía como "autónomo de cualquier poder".

En este sentido, el comisionado residente Miguel Servín del Bosque, hizo énfasis en lo que esta disposición tiene, frente a la propuesta de nombrar un nuevo comisionado para dirigir este órgano.

"No la deja como un organismo constitucional autónomo, la deja como un organismo autónomo de

cualquier poder, o sea porque le da la autonomía, porque la reforma a la ley secundaria de Acceso a la Información nos deja como un organismo autónomo y tenemos la autonomía de decisión, de gestión, de poder operar como nosotros consideramos la forma más correcta, lo que si están tratando de hacer, es mandar un nuevo comisionado".

Básicamente, dejó al análisis al servicio de quién estaría el nuevo comisionado, y el riesgo de tener opacidad en la transparencia en la información pública que se otorga a los ciudadanos en Querétaro.

"No nos oponemos. Nos quieren quitar todas las facultades para dárselas a un solo comisionado, que haga lo que diga la Legislatura, nosotros nos opusimos cuando vino el proyecto de Constitución a la fusión de la comisión, eso no les pareció. Entonces dicen: no son cómodos, vamos a mover

LUIS CARLOS LANSLEY



nos para nombrar a otro, eso es lo grave que está viviendo Querétaro... que tome las decisiones de esta Comisión, y que no privilegie el acceso a la información, sino que privilegie la opacidad".

Deben responder a los señalamientos: León Hernández

Señalaron que será la Contraloría del Poder Legislativo quien revise si hay malos manejos de parte de los comisionados de la CEIG



CAÍN MENDOZA

Aunque sólo hizo un par de precisiones a la decena que recibió de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), el diputado local Marco Antonio León Hernández señaló que las reformas a la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos aplica a 2008 y por ello es que los comisionados deben responder a los señalamientos que ha hecho desde inicio de semana.

Precisó que la CEIG no es constitucionalmente un organismo autónomo, "sino un organismo descentralizado del Poder Legislativo", de tal forma que aún y cuando tiene au-

tonomía operativa de gestión y de decisión, las transferencias presupuestales realizadas están supeditadas a lo que establecía la ley.

León Hernández ya precisó el contenido de la ley y señaló que la reforma se hizo el diez de diciembre de 2007 y no en 2008, "por lo que queda al descubierto que los comisionados desconocen las leyes vigentes en la entidad" y por ello, estaban obligados a informar de los cambios a la Comisión de Planeación y Presupuesto.

Acotó el diputado que para terminar la discusión, será la Contraloría Interna del Poder Legislativo, la que conocerá de las denuncias en contra de los servidores públicos para conocer de los procedimientos disciplinarios y en este caso, aplicará para la CEIG.

Durante el día, se hizo llegar vía electrónica a través de la cuenta de correo lvlegislatura@gmail.com un "Boletín Salas León" que al abrirlo muestra una caricatura de Eric Salas y Marco Antonio León como personajes de la película "Austin Powers" y son señalados como responsables de dinamitar a la CEIG.

Una hora más tarde, la Coordinación de Comunicación Social de la Legislatura envió un correo electrónico desmarcándose de este mensaje.

Espera Manuel registros

El Alcalde capitalino, señaló que hasta que se abran los procesos electorales definirá si va o no por alguna candidatura

IPOR CANDHY ESCALANTE

Será hasta que se abran los procesos electorales cuando el alcalde Manuel González Valle dé a conocer su posible candidatura a algún cargo político, mientras tanto continuará trabajando en beneficio de los ciudadanos, así lo aseguró el Edil capitalino.

Y es que representantes del Partido Social Demócrata (PSD) manifestaron en rueda de prensa, el lunes pasado, que el aún Alcalde capitalino será el candidato oficial del Partido Acción Nacional para contender por la gubernatura, de cara a las elecciones del 5 de julio del 2009, situación que desmintió el Edil.

"No, bueno, hoy por hoy todavía no se abren los registros y pues estamos esperando los tiempos, el mismo Instituto Electoral de Querétaro lo que ha pedido a todos los actores y a todos los partidos es que sigamos trabajando, lo cual se me hace algo adecuado en términos de planteamiento".

Asimismo indicó que será hasta que el Instituto Electoral de Querétaro abra los procesos electorales, cuando se decida su posible candidatura.

"En cuanto se abran los procesos electorales de acuerdo a lo que manda el Instituto Electoral de Querétaro lo estaremos considerando".

Respecto a la posibilidad de que el Partido Social Demócrata tenga dentro de su planilla de candidatos a integrantes de la sociedad lésbico-gay, el Alcalde se mostró respetuoso de dichas intenciones.

"Finalmente cada partido político tendrá sus procesos internos y sacará a quienes consideran sus mejores hombres o mujeres, pero eso depende de cada partido político. No sé que es lo que vaya a ser cualquiera de los partidos políticos, Acción Nacional tiene un proceso muy determinado de cómo lleva a cabo la selección de sus candidatos, así como el resto de los partidos, pues es respetable".

Indicó que como Alcalde capitalino se ha tenido ya el acercamiento con los actores sociales, sin embargo de manera personal no se ha reunido con integrantes del PSD como



OFICIAL...

Militantes del Partido Social Demócrata han manifestado que el aún Alcalde capitalino será el candidato oficial del Partido Acción Nacional para contender por la gubernatura, situación que desmintió el Edil.



No, bueno, hoy por hoy todavía no se abren los registros y pues estamos esperando los tiempos, el mismo Instituto Electoral de Querétaro lo que ha pedido a todos los actores y a todos los partidos es que sigamos trabajando, lo cual se me hace algo adecuado en términos de planteamiento".

MANUEL GONZÁLEZ VALLE
Alcalde capitalino

se ha manifestado.

"En realidad nosotros hemos venido acercándonos con todos los actores sociales sobre todo para lo que vienen siendo los trabajos que se han venido realizando en el municipio y de manera conjunta en colaboración con otros órdenes de gobierno".

El lunes pasado, representantes del Partido Social Demócrata también presentaron la lista de aspirantes a diputados federales: Jair Abdul Méndez Castillo y María del Carmen Vargas Alvarado activistas y defensores de los derechos de la comunidad lésbico-gay en el país.

Pedro Pérez Sosa agregó que, la agenda temática del PSD en el país estará basada en 4 temáticas: la defensa de los derechos de la diversidad, la despenalización del aborto, la legalización de las drogas y las escuelas de tiempo completo.

Promueven panistas logros de gobiernos

■ Mediante correos electrónicos, los directivos del comité en la capital, informan sobre las acciones llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo Federal y Estatal con el objetivo de promover sus acciones

IPOR ABEL DE LA GARZA

El Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, está siguiendo al pie de la letra las instrucciones que se vertieron en esta entidad, durante reuniones pasadas de carácter nacional, al interior del propio partido.

Ello mediante mensajes de correo electrónico, donde destaca las acciones tanto del Ejecutivo Federal, como del Estatal, con el objetivo de que los militantes las conozcan y las traduzcan en mensajes a permear, con la finalidad de captar el mayor número de votos en las próximas elecciones.

El primero de ellos se envió la semana pasada y contiene las acciones que ha implementado el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, respecto a la crisis económica.

Resalta, primero, que el PAN municipal deslinda a la administración pública federal de cualquier responsabilidad de esta situación financiera, al detallar también las acciones que se ordenaron.

Entre ellas, se destacan accio-

nes concretas en materias como el apoyo al empleo y los trabajadores; apoyo a la economía familiar; apoyo a la competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas; la inversión en infraestructura para incentivar la competitividad y el empleo; y la promoción del gasto público más transparente y eficiente.

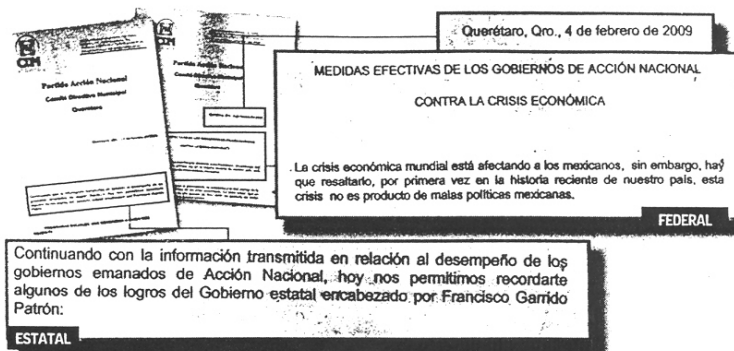
Respecto a las acciones del gobierno estatal, el PAN municipal destaca en un mensaje enviado

este miércoles, que el Gobernador, Francisco Garrido, ha tomado determinaciones certeras.

Entre ellas, dice el mensaje, programas sociales que benefician a quien más lo necesita; obras encaminadas a ofrecer infraestructura básica y de servicios; apoyos de materiales para la construcción; obras que persiguen en mejoramiento de espacios comunitarios; programa emergente para atenuar los efectos de la crisis

mundial, así como infraestructura y obra pública.

Cada apartado, detalla las acciones que se han implementado y en el rubro de infraestructura y obra pública, el PAN destaca el Proyecto Industrial 'Parque Tecnológico Innovación Querétaro'; la inversión duplicada que se aplicó a infraestructura para el sector salud y los útiles escolares repartidos al inicio del ciclo escolar pasado, entre otras.



Querétaro, Qro., 4 de febrero de 2009

MEDIDAS EFECTIVAS DE LOS GOBIERNOS DE ACCIÓN NACIONAL
CONTRA LA CRISIS ECONÓMICA

La crisis económica mundial está afectando a los mexicanos, sin embargo, hay que resaltarlo, por primera vez en la historia reciente de nuestro país, esta crisis no es producto de malas políticas mexicanas.

FEDERAL

Continuando con la información transmitida en relación al desempeño de los gobiernos emanados de Acción Nacional, hoy nos permitimos recordarte algunos de los logros del Gobierno estatal encabezado por Francisco Garrido Patrón:

ESTATAL

Se pretendía nombrar al nuevo Secretario del Ayuntamiento

Regidora "revienta" sesión de Cabildo

Rebeca Mendoza Hassey, argumentó que no existe una terna para designar al nuevo funcionario en Corregidora, a raíz de la salida de Miguel Ángel Pérez Herrera

CELISO GONZÁLEZ

La sesión extraordinaria de Cabildo convocada en el municipio de Corregidora, no se llevó a cabo, escenario donde se tenía contemplada la aprobación de la renuncia del Secretario del Ayuntamiento, Miguel Ángel Pérez Herrera, y la designación del nuevo funcionario en esta posición.

Rebeca Mendoza Hassey, regidora del Partido Acción Nacional (PAN), denunció la violación del artículo 37, donde la ley establece que se debe tener una terna para elegir al nuevo Secretario del Ayuntamiento, y al parecer ésta no existía.

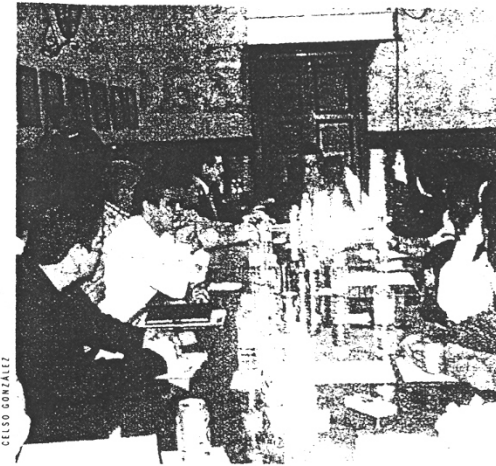
"La ley establece que se debe de presentar una terna para elegir al nuevo Secretario del Ayuntamiento; hasta el día de hoy, no se ha presentado una terna y no tenemos por qué llevar a cabo una sesión donde

no se nos ha tonificado a los regidores, a través de una reunión previa a la sesión de Cabildo como desde el inicio de esta administración se ha llevado a cabo...

Al día de hoy no se ha llevado a cabo una sesión previa donde se nos diga, por qué el Presidente Municipal está proponiendo al Lic. Alejandro Pedraza (en sustitución de Miguel Ángel Pérez Herrera)", pues explicó que se debe de llevar a cabo una sesión previa a la Cabildo.

La Regidora acusó al edil Germán Borja García, de no haber propuesto una terna y haber elegido directamente a Alejandro Pedraza, para ocupar el lugar del todavía Secretario del Ayuntamiento, Miguel Ángel Pérez Herrera.

Mendoza Hassey, argumentó que entre muchas anomalías, la propuesta de Germán Borja García, (Alejandro Pedraza), estriba en que no es habitante de Corregidora.



"Esta persona no cumple los requisitos, por lo que la siguiente sesión, expondré que se llevará a cabo en forma extraordinaria, en cuanto nos notifiquen para que ustedes estén al pendiente".

La Regidora del Partido Acción Nacional (PAN), denunció la violación del artículo 37 por parte del alcalde Germán Borja García

Se queda vestido y alborotado exsecretario del municipio de Corregidora

por Sergio Hernández Saucedo

Miguel Ángel Pérez organizó fiesta con sabor a destape y se quedó simplemente vestido y alborotado, pues la regidora panista Rebeca Mendoza reventó la sesión de cabildo donde se haría oficial el nombramiento de Alejandro Pedraza como secretario del ayuntamiento en el municipio de Corregidora.

Ayer en sesión de cabildo extraordinaria el edil Germán Borja anunció la renuncia del secretario del ayuntamiento Miguel Ángel Pérez ante sus deseos de ser diputado local; en su lugar ingresaría el primo político de Guillermo Ugalde, sin embargo nada ocurrió ante el embate de una parte de la fracción panista.

Y es que Rebeca Mendoza regidora panista que hace semanas renunció a la sindicatura invocó el artículo 37 de la ley orgánica del municipio y con ello retrasó la salida del funcionario y le frustró su fiesta de despedida con sabor a destape.

Trascendió que Alejandro Pedraza será el próximo secretario del ayuntamiento que es pariente del actual secretario de servicios públicos Guillermo Ugalde y que no hace mucho trabajaba en la empresa Solución Productiva.

El disgusto de Mendoza Hassey es debido a que no se toma en cuenta la experiencia de otros funcionarios que ya trabajan en la administración como es Francisco Trejo Manzanares actual director de asuntos de cabildo. La salida de Pérez será la próxima semana cuando se cite a una nueva sesión de cabildo.

Organiza Alcalde reunión futbolera

IPORABEL DE LA GARZA

Con la playera de la Selección Mexicana bien puesta, el alcalde de San Juan del Río organizó una reunión futbolera con unos de 300 amigos panistas y no panistas, en el restaurante Los Correa de la Avenida Pie de la Cuesta.

Todos convivieron entre carnitas, barbacoa, refrescos y cervezas, mientras observaban la derrota de nuestra representación ante el equipo de Estados Unidos.

Al término del evento, el Alcalde panista explicó que la

única intención era apoyar al equipo mexicano.

"Son mis amigos y gente de Querétaro. Muchos panistas. Se llenó el lugar de amigos, de panistas y de gente que no conocía también, pero se llenó muchísimo".

Al cuestionarle del sentido político de la reunión, Rivadeneyra aseguró que la política hay que hacerla siempre, pero la amistad, también.

"Yo creo que la política se hace constante y permanentemente. La amistad también. Son dos cosas completamente compatibles".

El Alcalde sanjuanense aclaró que la cuenta sería pagada por él, con dinero de sus empresas.

"Yo voy a pagar la cuenta de mis amigos. Bueno, de mi empresa".

Jorge Rivadeneyra evitó nuevamente 'destaparse', pero de alguna manera confirmó también que no ha claudicado en sus aspiraciones.

"Estamos por su puesto que esperando los tiempos para ver qué decisiones debemos tomar. En su momento vamos a estar haciendo los anuncios correspondientes".

El objetivo es recuperar el gobierno municipal y otras posiciones

Llamado al respeto para los priistas

» El senador de la República, José Calzada Rovirosa, envió un mensaje a sus correligionarios en el municipio de San Juan del Río

YANELLY FAUSTINO

Para el senador de la República, José Calzada Rovirosa, el proceso interno mediante el cual se determine quién representará al Partido Revolucionario Institucional en la contienda electoral por la presidencia municipal de San Juan del Río, deberá estar basado en la unidad, la disciplina y el respeto.

Y es que después de que se diera a conocer que son seis los priistas interesados en buscar esta candidatura, Calzada Rovirosa destacó que el PRI tiene grandes posibilidades a nivel nacional, estatal y munici-

pal, y consideró que de darse un proceso basado en esos tres principios, se logrará el objetivo que es recuperar el gobierno.

Así mismo opinó que José Javier Osornio Salinas, José Elías Salum, Gustavo Nieto, Gerardo Sánchez, Gonzalo Álvarez Frías y Manuel Sánchez Gómez, que suenan al interior del partido para buscar la candidatura, son personas que han demostrado un buen trabajo, por lo que cualquiera de ellos sería un buen candidato.

"Que bueno que haya mucha gente que tiene interés en buscar cargos públicos, la verdad es que todos esos nombres son de

gente probada, es gente priista que se ha destacado por su lealtad al partido, por su trabajo y en el momento que el partido emita las normas, la convocatoria, ellos iniciarán esta ruta por buscar este espacio y yo los felicito".

El Senador por otra parte se dijo seguro de que el PRI recuperará espacios y la Presidencia Municipal de San Juan del Río, por lo que sólo se esperará a que lleguen los tiempos indicados para definir quiénes serán las cartas que presentarán al Revolucionario Institucional.

• Cualquiera de los seis "suspirantes" del PRI, son personas que han demostrado un buen trabajo, declaró el Senador de la República

Elección de candidato debe ser sin pactos

YANELLY FAUSTINO

Para José Javier Osornio Salinas, ex dirigente del Comité Directivo Municipal del PRI, el proceso interno para la elección de quien represente al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la próxima contienda por la Presidencia Municipal, no deberá estar basada en "pactos" sino en la unidad y el trabajo conjunto.

El priísta, que fue ya mencionado como uno de los aspirantes a contender por este cargo, consideró que en este momento la ciudadanía quiere que los procesos se lleven a cabo de la mejor manera, transparentes y sin diferencias.

Y es que sobre las declaraciones de Julio Martínez, encargado de despacho del PRI en este municipio, quien dio a conocer los nombres de quienes aspiran a ser el candidato, y los destapes oficiales de algunos de ellos, dijo, deberá prevalecer la prudencia y el respeto.

"Es importante reconocer que todos tenemos derecho a manifestar lo que queremos y a trabajar por lo que queremos, eso es lo que tenemos que pedir a todos, respetarnos mutuamente y hacer al interior una contienda sana, demostrarle a la sociedad que sabemos hacer política que tenemos toda la capacidad para representarlos en las próximas elecciones y en el próximo trienio en la presidencia municipal y en la gubernatura".

De ahí que considerara que los pactos entre priístas no son necesarios.

"No es necesario hacer pactos, sino simplemente reconocer que pertenecemos al mismo partido político, somos de la misma familia política y nos tenemos que respetar, la sociedad ya no permite que les faltemos al respeto, tenemos que respetar la decisión de la militancia y de la ciudadanía. No debe haber pactos por debajo de la mesa ni en lo oscuroito", aseguró el político priísta.

Colonias populares del Centro Histórico están en riesgo

» Según recorridos realizados por priistas a través de una política personalizada

ANA SORIA

A través del programa política personalizada, el comité delegacional del PRI de Querétaro, sigue con recorridos por colonias populares del Centro Histórico, en donde han detectado carencias, prostitución, drogadicción y más, por lo que hacen un llamado al gobierno y a los políticos para aliarse por la causa.

El dirigente del comité delegacional del tricolor en la capital Juan de Jesús Maciel Delgado, luego de lo observado en colonias como Lindavista, Tepetate, La Trinidad y España.

"Su modo de vivir es indigna, falta mucha limpieza, mucho servicio público municipal, oportunidades del sector de salud, trabajo, además de que han tenido puntos rojos con

cantinitas, ha llegado la prostitución y la drogadicción que van de la mano los problemas sociales, acordes a las necesidades económicas, desgraciadamente se han dado los problemas sociales que son la delincuencia, los robos, narcomenudeo".

Dijo que hace dos años tuvieron un acercamiento con las autoridades estatales sin éxito, pero que insistirán ahora con las del Municipio de Querétaro y los partidos políticos para trabajar conjuntamente.

"Nos tenemos a sumar con ellos, que nos tomen en cuenta los partidos políticos tenemos que tener acuerdos con otras fuerzas políticas porque es la única forma de contribuir para el bienestar de esta sociedad, no hay de otra y más como está la situación en el país con crisis económica, de seguridad, social".



LUIS CARLOS LAYSECA

12 DE FEBRERO DE 2009

PÁGINA 3

noticias

iEQ



EL GRUPO Santiago pide rejuvenecer las candidaturas en el PRI.

Exhorta a rejuvenecer los cuadros políticos

POR VERÓNIZA RUIZ
Noticias

Por impulsar una nueva generación política dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, se pronunciaron los jóvenes integrantes del Grupo Santiago.

Al subrayar que solamente la juventud podrá revertir la imagen deteriorada en que se encuentra la política en el país, Juan de Jesús Maciel, acentuó

que la importancia de rejuvenecer las candidaturas en el PRI.

"Definitivamente la política está muy desgastada, ya la gente no cree en los partidos políticos, de alguna manera ha perdido credibilidad la política, pero nosotros como jóvenes estamos contribuyendo a que la gente vuelva a creer sobre todo en una nueva generación política, en los jóvenes que son la fuerza del presente y el futuro", subrayó.

No se descartan del “chapulineo” electoral



» Oscar Molina de Santiago, secretario del Ayuntamiento en Tolimán, indicó que de momento la prioridad es el trabajo dentro de la administración

MARITZA NAVARRO

De cara al proceso electoral del próximo 5 de julio, el Secretario del Ayuntamiento tolimanense no descarta la posibilidad de contender por algún puesto de elección popular, decisión que tomará una vez que se emita la convocatoria por parte de Convergencia, partido al que pertenece.

Oscar Molina de Santiago, indicó que de momento la prioridad es el trabajo

dentro de la administración, cuya principal tarea es la de definir los recursos que estarán aplicándose en los diferentes rubros.

“Por el momento estamos dedicados al cien por ciento en el trabajo institucional, en su momento cuando lleguen los tiempos en las cuestiones electorales y los partidos veremos si cumplimos con los requisitos de las convocatorias respectivas”.

Molina de Santiago enfatizó que le gustaría continuar su carrera policía dentro de esta demarcación, de la que es originario, y llegado el momento dará a conocer si se postula o no para algún cargo.

“Como todo tolimanense si nos gustaría participar, pero por el momento estamos entregados al trabajo (...) me gustaría quedarme aquí en mi tierra”, aseveró el funcionario.

12 DE FEBRERO DE 2009

PÁGINA 1

noticias


Reducción del 10% de salarios piden diputados a funcionarios

Sólo a los de primer nivel

POR JORGE VARGAS
Noticias

Los diputados aprobaron exhortar a las entidades públicas del estado y los municipios de Querétaro para que reduzcan 10 por ciento los salarios de funcionarios de primer nivel y que disminuyan los despidos de trabajadores —sobre todo eventuales— durante los siguientes meses, al menos.

El acuerdo fue alcanzado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social al cabo de aprobar la nueva Ley de los Trabajadores al



DIPUTADOS DE la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sesionando.

Servicio del Estado y los Municipios es factible que el pleno de la LV Legislatura del Estado lo sancione la semana siguiente.

La reducción salarial del 10 por ciento sería utilizada para desa-

rollar programas que fomenten el empleo, en tanto que frenar los despidos de trabajadores conllevaría mantener la certidumbre y estabilidad del sector, según la propuesta que hizo la diputada Carmen González Loyola Pérez, aprobada por los demás integrantes de la comisión.

Sin embargo, los diputados solicitarán también información del sector público para saber en qué dependencias la tendencia de los despidos es mayor que en otras, según propuso el diputado Oscar Arturo Rodríguez Cervantes.

Lo dijo a partir de que varias dependencias públicas están aplicando criterios que aplican las “outsourcing”.

ADRIANA FUENTES

El centro-sur adecuado para un crecimiento vertical

Se ha aprobado un nuevo
código urbano en lo general
y de forma particular

por Sergio Hernández Saucedo

El primer cuadro de la ciudad está totalmente saturado, sin embargo las demás delegaciones se pueden prestar al crecimiento, como Santa Rosa Jáuregui, Epigmenio González, o Josefa Vergara, en donde el centro-sur tiene una infraestructura totalmente adecuada para un crecimiento vertical y es en las delegaciones en las que todavía se puede ofertar suelo para un crecimiento.

Al dar a conocer que se ha aprobado un nuevo código urbano en lo general y de forma particular el primer título, la diputada Adriana Fuentes —en entrevista dentro del noticiero ABC-Diario— dijo que estos trabajos se han hecho con el aval de los colegios de ingenieros, arquitectos y sociedad civil, y que se logra después de 16 años.

Consideró que el código vigente es rebasado por las necesidades del estado y de la ciudad, y el retraso de su actualización se debe entre otros factores a la voluntad de todas las partes para realizarla; considera que la comisión que presiden desde el inicio tuvo la disposición para ello; recordó que el año pasado se abrió un foro de consulta a la ciudadanía e interesados en el tema, el cual tuvo una buena aceptación y recibieron propuestas incluso meses después de haberse realizado este foro, las cuales han sido analizadas y consideradas en el documento.

Comentó que entre las cuestiones urgentes de reformar en el Código Urbano, está la adecuación que compete a cada una de las dependencias, ya que todo lo referente a la administración del desarrollo urbano era competencia del Gobierno del Estado; pero ahora, con la reforma al Artículo 115 de la Constitución local, que indica la autonomía para todos los municipios, se le está dando también autonomía en cuanto a la administración del desarrollo urbano para cada uno de los municipios, aún cuando no todos cuentan con ese respaldo económico y con el personal técnico idóneo para llevar a cabo la administración de su desarrollo urbano, se han propuesto convenios para que a través de éstos, puedan trabajar con el apoyo del instituto del estado.

Precisó que el Código Urbano no refiere hacia dónde debe crecer la ciudad, ya que para eso existen los programas y planes de desarrollo urbano por cada uno de los municipios y los estatales, por otra parte, en los planes delegacionales se identifican los usos y destinos del suelo. Expresó que actualmente la ciudad de Santiago de Querétaro está totalmente saturada en su centro histórico, sin embargo las demás delegaciones se pueden prestar al crecimiento, como la de Santa Rosa Jáuregui, Epigmenio González, o Josefa Vergara, en donde el centro-sur tiene una infraestructura totalmente adecuada para un crecimiento vertical y es en las delegaciones en las que todavía se puede ofertar suelo para un crecimiento.

También indicó que el Código Urbano pone las reglas, por lo que es importante que en cada una de las administraciones los servidores públicos sean responsables de qué es lo que se quiere de la ciudad, ya que en la pasada administración municipal se hicieron varios cambios de uso de suelo y considera que fue un crecimiento totalmente descontrolado; indicó que en con la actual administración se dio un gran interés por poder regular y llevar a cabo un desarrollo ordenado, por lo que son mínimos los cambios de uso de suelo que se han dado.

Aprueban reforma al código urbano

IPOR REDACCIÓN

La presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano Obras Públicas y Comunicaciones, Diputada Adriana Fuentes Cortés, informó que después de 16 años, finalmente fue aprobado en lo general la reforma al Código Urbano, y en lo particular será analizado en la comisión legislativa cada uno de los nueve títulos que lo conforman.

La legisladora considera que el código vigente es rebasado por las necesidades del Estado y de la ciudad, y el retraso de su actualización se debe entre otros factores a la voluntad de todas las partes para realizarla; considera que la comisión que presiden desde el inicio tuvo la disposición para ello; recordó que el año pasado se abrió un foro de consulta a la ciudadanía e interesados en el tema, el cual tuvo una buena aceptación y recibieron propuestas incluso meses después de haberse realizado este foro, las cuales han sido analizadas y consideradas en el documento.

La presidenta de la Comisión comentó que entre las cuestiones urgentes de reformar en el Código Urbano, está la adecuación que compete a cada una de las dependencias, ya que todo lo referente a la administración del desarrollo urbano era competencia del gobierno del Estado; pero ahora, con la reforma al Artículo 115 de la Constitución local, que indica la autonomía para todos los municipios, se le está dando también autonomía en cuanto a la administración del desarrollo urbano para cada uno de los municipios, aún cuando no todos cuentan con ese respaldo económico y con el personal técnico idóneo para llevar a cabo la administración de su desarrollo urbano, se han propuesto convenios para que a través de estos, puedan trabajar con el apoyo del instituto del Estado.

La diputada precisó que el Código Urbano no refiere hacia dónde debe crecer la ciudad, ya que para eso existen los programas y planes de desarrollo urbano por cada uno de los municipios y los estatales, por otra parte, en los planes delegacionales se identifican los usos y destinos del suelo. Expresó que actualmente la ciudad de Querétaro está totalmente saturada en su centro histórico, sin embargo las demás delegaciones se pueden prestar al crecimiento, como la de Santa Rosa Jáuregui, Epigmenio González, o Josefa Vergara, en donde el centro-sur tiene una infraestructura totalmente adecuada para un crecimiento vertical.

Las alternativas, el sur y norte de la ciudad

El Centro Histórico está saturado: Fuentes Cortés

» La legisladora consideró importante evitar anarquía en cambios de uso de suelo

nicipios cuentan con respaldo económico y personal técnico idóneo para llevar a cabo la administración de su desarrollo urbano, "por ello se han propuesto convenios para que a través se estos, puedan tra-

bajar con el apoyo del instituto del Estado".

La diputada dijo que se tiene que impedir la anarquía que en años pasados generó la aprobación de decenas de cambios de uso de sue-

lo. Por último señaló que la Legislatura pasada hizo un buen trabajo al tratar de lograr esta reforma; sin embargo consideró que debido al tiempo no fue posible su aprobación.

CAÍN MENDOZA

Aunque es necesario una mejor planeación de la ciudad, el crecimiento de la mancha urbana continuará, no será posible ya construir en el Centro Histórico pues es una zona saturada, y las únicas opciones reales son hacia el sur y la Delegación de Santa Rosa Jáuregui, manifestó la diputada del PAN, Adriana Fuentes Cortés.

Acotó que la ciudad está totalmente saturada en su Centro Histórico, "sin embargo las demás delegaciones se pueden prestar al crecimiento, como Santa Rosa, Epigmenio González, o Josefa Vergara; el Centro Sur tiene una infraestructura totalmente adecuada para un crecimiento vertical", sostuvo.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones, afirmó que urgente reformar en el Código Urbano la adecuación que compete a cada una de las dependencias, ya que con la reforma al 115 de la Constitución, se está dando autonomía a los municipios en materia de desarrollo urbano.

Dijo que se tiene que hacer este cambio, aunque no todos los mu-

Para la diputada panista, el Centro Sur tiene una infraestructura adecuada para el crecimiento vertical

Aprueban Ley de burócratas

■ Solicitan emitir un exhorto a los tres Poderes, a los municipios, a las dependencias y a las entidades públicas, para que eviten despedir a trabajadores

IPOR REDACCIÓN

En sesión de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la LV Legislatura del Estado, fue aprobada la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, así como ocho dictámenes de pensión por vejez y jubilación de trabajadores de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), Poder Ejecutivo y Colegio de Bachilleres, quedando pendientes cinco dictámenes de trabajadores del municipio de Querétaro.

El presidente de la comisión legislativa,

el Diputado Antonio Aguilar Landaverde, informó que 13 de febrero se tendrá una reunión de trabajo con USEBEQ y el 16 de febrero con el Municipio de Querétaro para tratar asuntos relacionados con sus trabajadores.

En asuntos generales, la Diputada perredista María del Carmen Consolación González Loyola Pérez propuso que la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la LV Legislatura emita un exhorto dirigido a los tres Poderes, a los municipios, a las dependencias y a las entidades públicas, para que eviten despedir a trabajadores, a efecto de evitar que se genere desestabilización laboral en los próximos meses.

De igual forma solicitó que la Comisión emita un pronunciamiento para que los funcionarios públicos de primer nivel disminuyan sus salarios hasta en un 10 por ciento, partiendo de un acto de solidaridad con el pueblo queretano, y que este dinero sea utilizado en programas de fomento al empleo.

La ley de los trabajadores fue aprobada en lo particular



► La comisión está interesada en el caso de las *outsourcing*

CAÍN MENDOZA

En la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LV Legislatura, se aprobó en lo particular la ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, y de paso se discutió la necesidad de discutir lo relativo a las empresas "outsourcing", cuyo número se está elevando en el Estado.

Con ello, fueron mínimos los cambios a la ley y se impidió que la propuesta de la Comisión Especial que establecía más requisitos para los burócratas que querían emplazar a huelga al patrón, quedó eliminada de la ley por lo que las modificaciones sólo fueron de forma.

En la sesión también se aproba-

ron ocho dictámenes de pensión por vejez y jubilación de trabajadores de USEBEQ, Poder Ejecutivo y Colegio de Bachilleres, quedando pendientes cinco de trabajadores del Municipio de Querétaro.

El presidente de la comisión legislativa, Antonio Aguilar Landaverde, informó que el viernes se tendrá una reunión de trabajo con USEBEQ y el lunes próximo con el Municipio de Querétaro para tratar asuntos relacionados con sus trabajadores, pues hay casos donde se pretende incorporar compensaciones al sueldo para calcular la jubilación.

Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, integrante de la Comisión, consideró oportuno que se analice una reforma que busque limitar el número de empresas "outsourcing" que no brindan la seguridad social de los trabajadores conforme a la ley, y cuyo número se está incrementando en el Estado.

Urge sean entregados recursos a productores

IPOR ABEL DE LA GARZA

En medio de una complicada situación financiera que enfrentan los productores del campo, el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Domínguez Servién, urgió a que les sean entregados los recursos que les fueron destinados, antes del mes de abril, por lo que se ofreció de garante para que así sea.

"Los legisladores vamos a vigilar que los recursos del Presupuesto 2009 se entreguen cuanto antes y se distribuyan correctamente (...) Urge que se agilice la entrega de recursos a productores agrícolas y ganaderos de todo el país".

Al participar en la instalación de la Comisión Interinstitucional para supervisar aplicación del presupuesto rural 2009, de la cual forma parte, el queretano expuso que los legisladores vigilarán que los recursos y "daremos un seguimiento puntual, oportuno y transparente al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados en noviembre pasado y que permita detectar a tiempo focos rojos".

Explicó que la Comisión está integrada por la Mesa Directiva de la Comisión de Agricultura y Ganadería; el subsecretario de agronegocios de la Sagarpa, José Luis López Díaz Barriga; el Oficial Mayor de la Sagarpa, Jeffrey Max Jones Jones y el director general de Programación y Presupuesto B, de la Secretaría de Hacienda, Carlos Treviño Medina.

GARANTE...



"Los legisladores vamos a vigilar que los recursos del

Presupuesto 2009 se entreguen cuanto antes y se distribuyan correctamente (...) Urge que se agilice la entrega de recursos a productores agrícolas y ganaderos de todo el país".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Diputado federal

Además, está conformada por el director general de Financiera Rural, Enrique de la Madrid Cordero; el director general de los Fideicomisos de Riesgo Compartido (FIRA), Rodrigo Alfonso Sánchez Mújica; el director general del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), Francisco Javier Delgado Mendoza y el director general de la Comisión Nacional Forestal, José Luis Cifrián Tovar.

Se suman el presidente de la Comisión de Agricultura, Héctor Padilla Gutiérrez (PRI) y el propio Domínguez Servién (PAN), como Presidente de la Comisión de Ganadería.

"Es importante definir cómo quedaron las reglas de operación y cómo se vinculará el ejercicio del presupuesto con el desarrollo de la actividad agropecuaria, evitando el subejercicio y la pérdida de recursos", concluyó Domínguez Servién.

Liberar recursos, urge Domínguez

Difícil situación en el agro

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

El Presidente de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, Francisco Domínguez Servián, urgió este miércoles a los funcionarios de Sagarpa y Hacienda, a agilizar la entrega de recursos a los productores agrícolas y ganaderos de todo el país, "ante el difícil panorama que genera la crisis económica".

Anunció que este mismo día se instaló la Comisión Interinstitucional para supervisar aplicación del presupuesto rural 2009, de la cual forma parte, para

vigilar los recursos y dar un seguimiento puntual, oportuno y transparente al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados en noviembre pasado y que permita detectar a tiempo focos rojos.

Dijo que esta Comisión, está integrada por la mesa directiva de la Comisión de Agricultura y Ganadería; el subsecretario de agronegocios y el oficial mayor de la Sagarpa, José Luis López Díaz Barriga, y Jeffrey Max Jones Jones, respectivamente, y el director general de Programación y Presupuesto B, de la Secretaría de Hacienda, Carlos Treviño Medina.

Así lo aseveró el legislador federal Francisco Domínguez

Apoyos al campo no deben retrasarse

» Se deben hacer llegar los apoyos a tiempo, y evitar que se utilicen con fines partidistas ante las próximas elecciones, aseguró el Diputado por Querétaro

MANUEL GARCÍA

Para Francisco Domínguez, diputado federal del PAN, urge que se agilice la entrega de recursos a productores agrícolas y ganaderos de todo el país, para hacer llegar los apoyos a tiempo y evitar que se utilicen con fines partidistas ante las próximas elecciones.

Domínguez Servián informó que forma parte de la Comisión Interinstitucional que supervisará la aplicación del presupuesto rural 2009, por lo que informó que los legisladores vigilarán los recursos.

"Daremos un seguimiento puntual, oportuno y transparente al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados en noviembre pasado, y que permita detectar a tiempo focos rojos".

Dijo que esta Comisión, está integrada por la mesa directiva de la Comisión de Agricultura y Ganadería, el subsecretario de agronegocios y el oficial mayor de la Sagarpa, José Luis López Díaz Barriga, y Jeffrey Max Jones Jones, respectivamente, y el director general de Programación y Presupuesto B, de la Secretaría de Hacienda, Carlos Treviño Medina.

Añadió que es importante definir cómo quedaron las reglas de operación y cómo se vinculará el ejercicio del presupuesto con el desarrollo de la actividad agropecuaria, evitando el subejercicio y la pérdida de recursos, además de resaltar que es importante que los recursos que se entreguen sean supervisados para no confundir a la gente ante los tiempos electorales.

○ Añadió que es importante definir cómo quedaron las reglas de operación y cómo se vinculará el ejercicio del presupuesto

APRUEBAN LEY CALZADA

El Congreso de la Unión aprobó una iniciativa del senador queretano José Calzada Rovirosa, que obliga a los bancos a entregar el 100 por ciento de los recursos de los cuentahabientes que hayan fallecido, a sus beneficiarios, sin condicionantes.

Aprueban en Senado iniciativa de Calzada



IPORABEL DE LA GARZA

El Congreso de la Unión aprobó una iniciativa del senador queretano José Calzada Rovirosa, que obliga a los bancos a entregar el 100 por ciento de los recursos de los cuentahabientes que hayan fallecido, a sus beneficiarios, sin ninguna condicionante.

Con una mayoría generalizada de 344 votos a favor, por 15 votos en contra, las reformas serán aplicables apenas al día siguiente de su promulgación por el Ejecutivo de la Nación.

"A partir de su inicio de vigencia, obligará a los bancos a pagar los ahorros, saldos, intereses y otros impuestos a los beneficiarios del titular de la cuenta bancaria en caso de que éste haya fallecido, incluso intestado", expuso Calzada Rovirosa.

Previo a la entrada en vigor de esta reforma, se entregaba únicamente un 75 por ciento de los recursos y el resto debía resolverse en un juicio sucesorio.

"El cambio legal prohíbe a los bancos establecer condiciones adicionales en la entrega de los recursos, como anteriormente existían", concluyó el senador del PRI.

ASÍ LO DIJO

A partir de su inicio de vigencia, obligará a los bancos a pagar los ahorros, saldos, intereses y otros impuestos a los beneficiarios del titular de la cuenta bancaria en caso de que éste haya fallecido, incluso intestado".

JOSÉ CALZADA
ROVIROSA
Senador por el PRI

Acciones del Gobierno son insuficientes: José Calzada

» El Senador de la República por Querétaro, insistió en que la federación deberá tomar acciones inmediatas ante el escenario de crisis internacional

YANELLY FAUSTINO

El senador de la República, José Calzada Rovirosa, consideró que las medidas que ha aplicado el gobierno federal no han sido lo suficientemente eficientes, para combatir la crisis financiera que se vive actualmente y dijo, compartir el diagnóstico que hiciera el empresario Carlos Slim, en el sentido de que el país está en riesgo de enfrentar una crisis de empleo no vista en los últimos 80 años.

Aseguró que lejos de ser datos alarmistas, son realistas, que deben de motivar, dijo; a tomar acciones concretas y definitivas a favor de la economía de los mexicanos, lo que hace necesario que todos los actores políticos y sociales tengan la entereza

de entrarle a los problemas de frente, y estar definitivamente del lado de la gente, por lo que se trabaja en una nueva ley.

"De manera urgente se está trabajando en una ley de emergencia económica, le vamos a dar facultades a través de un decreto al presidente Calderón para que se pueda detonar el gasto público de una manera acelerada se van a hacer observaciones en la ley de responsabilidades sociales de los servidores públicos, para que exista mayor flexibilidad y se pueda detonar el gasto público en el primer semestre de este año como nunca antes se ha visto".

Calzada indicó que por parte de los legisladores existe la convicción, la certeza y el convencimiento que deben trabajar en equipo para enfren-

tar esta crisis económica, además de considerar necesario dotar a los empresarios de incentivos fiscales a nivel nacional y local, para que ellos puedan hacerse de recursos y tengan dinero suficiente para poder financiar sus operaciones, y tener un flujo de caja efectivo para poder hacer frente a los requerimientos de proveedores, y de pago de su personal.

Finalmente dijo que es importante que los impuestos federales en vez de pagarse de forma mensual, se pudieran pagar de manera trimestral y revisar el IETU para quitarles esas "espinas" que dijo, están dañando a la economía de los empresarios, tener unos impuestos mucho menos corrosivos más fáciles de pagar, para ayudar a los empresarios.

● Aseguró que lejos de ser datos alarmistas, son realistas, que deben de motivar, dijo, a tomar acciones concretas y definitivas a favor de la economía de los mexicanos

Se impulsará la diversificación en turismo: FG

Firma convenio con el titular de la Sector

POR LUIS DEL TORO
Noticias

En el 2009 se consolidará la oferta turística de Querétaro, impulsando la diversificación, detonando la inversión privada, generando competitividad y empleo, subrayó el Gobernador Francisco Garrido Patrón tras suscribir con Rodolfo Elizondo Torres,

Secretario Federal de Turismo, el Convenio de Colaboración en Materia de Reasignación de Recursos 2009, con un monto de 111 millones de pesos.

En el Salón Gobernadores del Palacio de la Corregidora, resumió que en 5 años se han invertido más de 377 millones de pesos, lo que permitió incrementar la participación del sector en el Producto Interno Bruto



SUSCRIPCIÓN DEL Convenio de Colaboración entre Turismo y el Gobierno del Estado, encabezado por Francisco Garrido Patrón y Rodolfo Elizondo Torres.

Estatel, de un 18 por ciento en el 2003, a un 21 por ciento en la actualidad.

Subrayó que del 2003 a la fecha se han construido 85 nuevos hoteles en 16 municipios, lo que de octubre del 2003 a diciembre del 2008 ha permitido recibir más de 9.3 millones de turistas noche, con una derrama de más de 13 mil millones de pesos, además de 761 congresos, convenciones y eventos deporti-

vos, con una derrama de 1 mil 570 millones de pesos.

Rodolfo Elizondo Torres, Secretario de Turismo, puntualizó que el 2009 no es un año para gastar recursos para ver si mañana o pasado hay resultados, debemos consolidar nuestros mercados e ir directamente a ellos. "Nos hace mucha falta ponernos a trabajar para que no nos baje la ocupación, la inversión ni el nivel de turismo que recibimos".

Ve Alarcón 'fuego amigo' en protesta

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Secretario de Gobierno Municipal, Jorge Luis Alarcón Neve, aseguró que las peticiones de los vecinos de Juriquilla son 'fuego amigo', tienen tintes políticos, y que la administración trabaja ya en dar respuesta a sus peticiones, con lo que comenzarán a colocar un número significativo de cámaras de vigilancia en dicha zona y así incrementar el nivel de seguridad.

El martes pasado un grupo de alrededor de 20 personas acudió a las instalaciones del Centro Cívico a solicitar apoyo de la administración para obtener mayor seguridad en sus colonias, además de pedir que la zona sea convertida en una delegación municipal.

"Hoy en día no estamos para generar más burocracia, al contrario estamos para dar resultados y estar ahí de manera inmediata atendiendo", por lo que descartó la creación de una nueva delegación.

Respecto a sus peticiones, Alarcón Ne-

RUINES

"Lamentamos que haya gente en el ámbito político que se tenga que valer de estrategias tan ruines para querer desprestigiar un trabajo continuo de atención inmediata a los ciudadanos".

JORGE LUIS ALARCÓN NEVE
Secretario de Gobierno Municipal

ve aseguró que ya se están tomando las medidas pertinentes para poder dar solución a sus peticiones.

El funcionario municipal lamentó que en la situación que se vive en Juriquilla existan intereses políticos y manifestó que las peticiones serán resueltas.

"Lamentamos que haya gente en el ámbito político que se tenga que valer de estrategias tan ruines para querer desprestigiar un trabajo continuo de atención inmediata a los ciudadanos".

El funcionario aclaró que no era necesario llegar a tal grado, pues ya se tenía pactada una cita para tratar sus inquietudes.

"La parte que se les aclaró es que no había necesidad de pancartas, en virtud de que era una cita y ahí se ve la mano de intereses que iba a haber entre más de acercaran la elecciones, tenemos identificadas a estas personas que están queriendo armar conflictos artificiales. Desgraciadamente lo más probable es que haya 'fuego amigo', son de esos personajes grises que se ahogan en su propio rencor".

Para todos los que quieran asistir

El informe de MGV será a puertas abiertas

MANUEL GARCÍA

» El 22 de febrero en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez

El segundo informe de gobierno del presidente municipal Manuel González Valle, será de puertas abiertas a la ciudadanía que crea conveniente asistir para presenciar y escuchar los detalles que dará sobre los trabajos que ha venido realizando la administración, señaló el alcalde capitalino.

De esta manera, el próximo domingo 22 de febrero a las once de la mañana en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, se efectuará la sesión solemne de Cabildo donde el presidente municipal rendirá cuentas al Ayuntamiento de Querétaro, así como a la ciudadanía que no requiere de invitación para entrar.

El informe se efectuará en las instalaciones del auditorio porque en el anterior no entraron todos los invitados, y es por eso que ahora, habrá de ser en un lugar más amplio, "finalmente si bien es cierto el informe en términos legales es al Ayuntamiento, también la idea es que el público en general está consciente de lo que hemos venido realizando a lo largo de este tiempo... la idea es que sí, hasta lo que dé el cupo".

Se tiene estimado que tenga una duración de 50 minutos y que podría llegar a una audiencia de cerca de cuatro mil personas, que es el aforo del auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, y se espera la asistencia del gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón.

JOSÉ CARLOS LAYSECA

MANUEL GONZÁLEZ Valle.

Destinarán 40 mdp para imagen del C. Histórico

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Este año, el municipio de Querétaro, considera unos 40 millones de pesos de los tres niveles de gobierno para el manejo de la imagen del Centro Histórico.

Lo confirmó el alcalde Manuel González Valle, luego de la reunión con el Secretario de Turismo Federal Rodolfo Elizondo y el gobernador Francisco Garrido Patrón.

Señaló que resta mucho por hacer en el rescate de nuestro patrimonio arquitectónico.

Dijo que esto viene complementado con el Plan Nacional de Desarrollo que pretende revitalizar algunos estados del centro del país como Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Michoacán y Querétaro.

González Valle, aclaró que el Centro de Congresos y Convenciones está fuera de estos proyectos.

Los rondines de PFP en S. Juan, operativo permanente: JR

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Asegura el presidente municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, que la presencia de la Policía Federal Preventiva (PFP) y del Ejército Mexicano en las calles de aquella demarcación, obedecen a un operativo permanente de seguridad.

"El Ejército Mexicano, la PFP, la Policía de SJR, y la Policía Estatal están trabajando juntas para garantizar la seguridad de San Juan del Río, eso es lo que queremos, cuando hay coordinación del Estado Mexicano en su conjunto, cuando se coordina la parte general, con la parte estatal y municipal, las cosas se dan muy bien", señaló.

Puntualizó que los elementos de la PFP resguardan desde hace tiempo el rancho conocido como "Los Caballos" -asegurado por presuntos nexos con el narcotráfico-, mientras que el Ejército Mexicano realiza "vueltas de rutina" por las calles de la demarcación.

PREOCUPANTE LA SITUACION EN EL PAIS: IGLESIA

México, "en las manos de Dios"

por José Luis Rodríguez
Palomares

La situación en el país es tan preocupante que, de plano, la Iglesia pondrá a México "en las manos de Dios". El vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia Vega, informó que la Conferencia del Episcopado de México, CEM, está convocando a la "consagración del país al Espíritu Santo" el próximo 20 de abril, informó.

Esto es, explicó, que "a través de una oración en un acto formal litúrgico, como en la Santa misa, se consagra a México, se le pone en manos de Dios Espíritu Santo, es un acto de fe donde se pone la vida, las familias, el trabajo en sus manos, porque él lo puede todo".

"Dios nos puede inspirar para luchar por un mejor México, lo que no quiere decir que Dios lo venga a hacer todo, no, es poner nuestra manos en él para tener la esperanza, la fuerza y la inteligencia para poder cambiar el país", añadió.

Interrogado sobre la realidad del país cuando el Presidente de México ha llamado a no ser catastrofistas, Ragoitia dijo que no podemos cerrar los ojos y poner bien los pies sobre la tierra y si nos ponemos en esta actitud no podremos evitar ver "una realidad tremenda, pero debe surgir una actitud de esperanza".

Dijo que necesitamos una actitud positiva, proactiva, conscientes de la realidad pero dispuestos a trabajar cada quien desde su trinchera. "La Iglesia propone una actitud, primero de fe, y después de creatividad porque tenemos que conservar nuestros empleos, tenemos que ser responsables, debemos

promover los valores éticos y morales, empeñarnos en ser promotores de justicia, de solidaridad y de paz", subrayó.

El mensaje de la CEM, en donde se invita a la "consagración del país", señala que "la crisis económica, mundial que afecta a México debe conducir a todas las instancias de gobierno a encontrar las prontas soluciones y no permitir que se agrave la ya

de por sí situación de pobreza, desempleo, encarecimiento de los productos y servicios, deserción escolar y desaliento social que viven la mayoría de las familias de México".

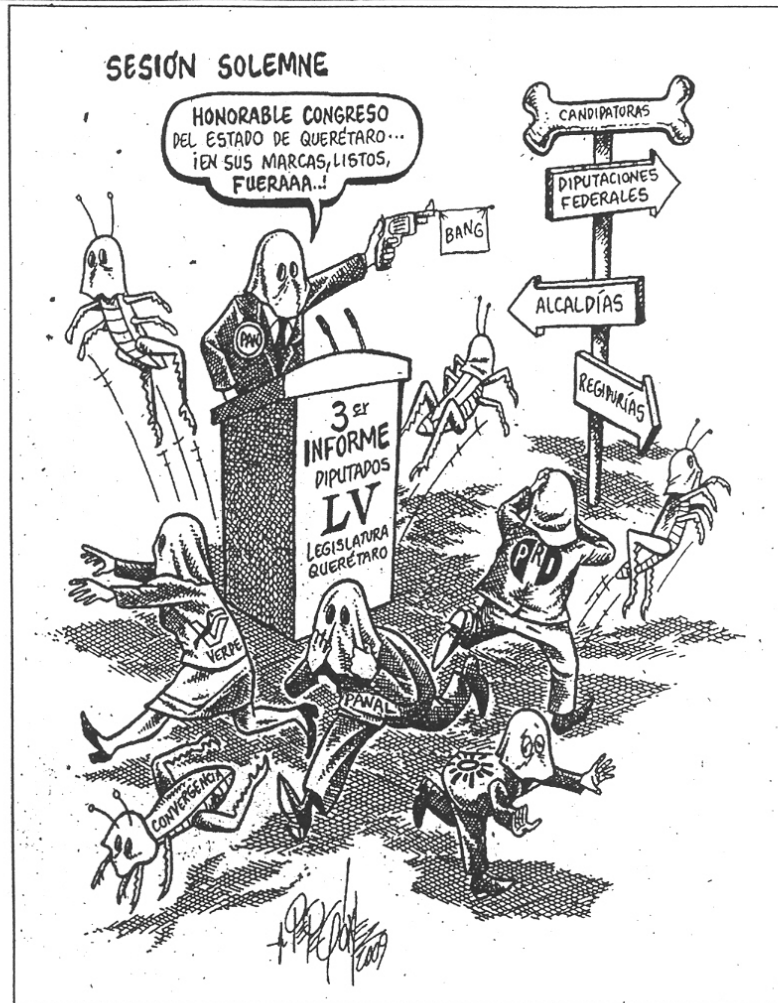
Por ello, "gobiernos, empresarios, políticos y la misma sociedad en general, tenemos que mostrar mayor sensibilidad ante este hecho, y mostrar además la madurez necesaria para afrontar todos juntos el problema financiero del país".

Es necesario, añadió el escrito firmado por el presidente de la CEM, Carlos Aguiar Retes, "redoblar esfuerzos de parte de todos los sectores para detener la violencia, el avance del narcotráfico, la corrupción, la desigualdad, el derroche económico y la trasgresión de los valores éticos, sociales y familiares".

**PRESUPUESTO ELECTORAL
EXCESIVO: CEM**

El documento del organismo que conforman todos los Obispos del país, señala que "ahora que se inicia un nuevo proceso electoral, contrasta con la crisis económica, el presupuesto excesivo en las campañas y el despilfarro que se pueda hacer de él, sólo generará desconfianza entre los ciudadanos. Los candidatos deberán evitar promesas al electorado que no se pueden cumplir; asimismo, evitar ofensas y agresiones entre ellos y partidos. Deben privilegiar el bien del país por encima de la lucha por el poder".

Hacemos un llamado, agrega, a todas las comunidades a participar activa y responsablemente en este proceso democrático, a interesarse en conocer y profundizar las propuestas políticas de cada partido, a sumarse con esperanza en este ejercicio democrático.



EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- De la crisis y las propuestas
- Industria y "terciarización"
- "Campeonitis"; aún es tiempo

Días difíciles

Tiene razón el ingeniero José Manuel Fernández, reconocido constructor queretano quien llama la atención en contra de alarmismos estériles y frecuentemente interesados, al recordar la crisis económica, financiera, social y de credibilidad nacional que se vivió a partir del 19 de diciembre de 1994 y que se alargó por varios años —que aún seguimos pagando vía el Ipab— y de la que con trabajo, creatividad, reformas y consensos fuimos dejando atrás con el esfuerzo y sacrificio esencial de las clases medias.

En Querétaro fue tal el esfuerzo que en el bienio de 1996-1997 con todo y devaluaciones, recortes, paros técnicos, barzones, crisis hipotecaria y demás, tuvimos un crecimiento que no se ha vuelto a repetir: 12.5 por ciento según reportes del Inegi.

En ese tiempo los problemas se jerarizaron en medio de la batalla social y de los justos reclamos de todos los sectores. Querétaro tuvo su propio programa estatal para afrontar la crisis, independientemente del programa nacional.

El sector industrial, el de la construcción y todos en general respondieron con entereza y coraje al reto. Emergió aquí y se llevó después a nivel nacional el programa de empleo temporal para arraigar a la gente en las zonas rurales; organismos sociales reaccionaron contra el terrorismo de cobros y abatieron en alguna medida la emergencia en la economía familiar, a la espera de programas nacionales de reestructuración y los que fueran necesarios, para reestructurar deudas en tarjetas, hipotecas, y hasta en pagos cotidianos como de teléfonos y otros similares.

Selección de prensa

La crisis inundó de desánimo, pero no de inactividad.

Hubo coraje, pero también respuesta activa. No se puede olvidar el programa instrumentado por el gobernador Enrique Burgos García de recolectar bienes entre quienes aún tenían algo que ofrecer y llevarlos personalmente a las zonas rurales y entregarlos a campesinos que se afanaban en programas de empleo temporal pero a quienes faltaban palas, picos, alambre para cercados y todo tipo de implementos para mejorar las condiciones de sus campos y de sus comunidades.

La obra pública no se detuvo, aún a costa de la merma en salarios de funcionarios de primero y segundo nivel, que no siempre fue bien recibida.



Fue entonces también cuando en un ejercicio para elevar la autoestima continuó la promoción de llevar a Querétaro a ser considerado, ocurrió en diciembre de 1996, Patrimonio Cultural de la Humanidad, con la cauda de bienes que en cultura, turismo y comercio significaría dicho nombramiento.

Hubo problemas ciertamente graves como el desbordamiento del comercio informal, el sólo políticamente explicable movimiento magisterial, el desdoblamiento, por los altísimos intereses, de la deuda pública del estado que se ha mantenido en los mismos términos, el embargo de viviendas, etcétera que bien supo aprovechar la entonces oposición.

Pero en el fondo quedó Querétaro como una de las entidades que mejor resolvió, como recordaba ayer José Manuel Fernández, su problema de crecimiento; de empleo y de consumo, para crecer, como se dijo arriba hasta a 12.5% en el bienio siguiente a la enorme crisis.

Otros tiempos

Ciertamente éstos son otros tiempos, en medio de la modernización y el progreso, la credibilidad está carcomida, la seguridad sufre los embates de la delincuencia, la brecha entre pobres y ricos se amplía al igual que la que existe entre las zonas urbanas y rurales; crecen la venta y consumo de estupefacientes y drogas en general; los salarios de los funcionarios y legisladores, ofenden; la crisis de las familias se ha incrementado en medio de una suerte de cambio de valores en los que la violencia ha ganado espacios y en donde pareciera que importan menos la solidaridad, el trabajo y la honestidad.

Ha descendido la aportación del sector industrial al PIB local mediante la llamada "terciarización" -comercio y servicios- que arroja economía, pero salarios y prestaciones mucho más bajas para quienes en ese sector sirven a la par que muchas hectáreas antes trabajadas por los campesinos y productores agropecuarios en general se advierten hoy abandonadas, ante la falta de estímulos y las migraciones a las ciudades y a Estados Unidos.

El estrés pareciera ser otra parte de nuestra cotidianidad debido al crecimiento de la ciudad, al incremento del parque vehicular que no empata con el de las nuevas vialidades, al desorden del transporte público y al cambio de socialización que se daba no hace mucho en todos los barrios y colonias de la ciudad.

Asimismo, pareciera que todos sufrimos un gran déficit de tiempo.

Con todos sus valores y aportaciones, el Internet y las nuevas tecnologías de la comunicación absorben gran parte del tiempo y de la atención de los miles de usuarios para quienes existe menos espacio para la conversación, el intercambio de ideas, el discurso de las plazas y jardines...

Son otros tiempos inmersos en la globalización y sus problemas, con retos nuevos que sin embargo podrían en parte servirse de nuestras historias viejas y nuevas de fortaleza, templanza, trabajo y solidaridad de los queretanos... que de crisis y abandonos sabemos mucho.



Experiencias

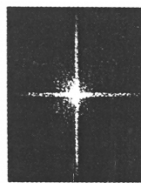
Vale mencionarlo pero durante muchos años las verdaderas cajas populares fueron -y siguen siendo- alternativas que funcionaron muy bien en las clases medias y bajas de Querétaro mediante la entrega y trabajo de sus primeros directivos y fundadores como Luis Ugalde Monroy, Anita Urquiza, Antonio Alvarado que en cajas como la Gonzalo Vega, la Inmaculada, la Libertad, la Florencio Rosas, la de Santa María Magdalena, la de Choferes y Mecánicos, las de San Juan del Río y Tequisquiapan que crecieron en un esquema de solidaridad, creando y aplicando tecnologías propias como los avales solidarios, el crédito a la palabra, la organización social donde cada socio ejercía su derecho al voto en las asambleas.

Muchos negocios particulares, muchas campañas políticas -tanto del partido oficial como de la oposición-, muchos proyectos productivos, muchos nuevos establos, nacieron durante muchos años de las cajas populares, auténticamente solidarias que contenían la certeza del cooperativismo para el bien común y no la mera intención de negocios financieros.

Este aporte a la historia de Querétaro durante casi 60 años debería ser tomado como instrumento formativo y enseñarse en las escuelas junto con las materias retomadas, como el civismo y la introducción a la materia fiscal...

El sastre cree que pese a que los tiempos han cambiado, aún caben en la formación de quienes en verdad asumen su calidad de integrantes activos y organizados del pueblo.

El lema y anhelo de "por un capital en manos del pueblo" sigue siendo vigente.



CAJA INMACULADA

Polaca

Por lo pronto, aún con discreción que se agradece, empezaron ya a darse a conocer a los presuntos aspirantes a algunos cargos de elección popular por parte de los diferentes partidos.

El PT, el PRD, el PVEM han empezado a mostrar sus cartas.

En el PRI y el PAN la contienda viene de lejos, desde siempre, y los presuntos contendientes son más conocidos aunque no siempre reconocidos.

Hay cosas por ahí que tronaron por ejemplo la revelación de que los talentosos Pablo Enrique Vargas y Francisco Núñez eran precandidatos del PT, con una observación... ellos no lo sabían.

Continúa también la inefable "guerra sucia" en Internet y en otros medios, misma de la que difícilmente nos libraremos, pues los intereses son muchos.

Los programas y las propuestas siguen en el limbo.

Hasta ahora poco se ha aportado y todo parece estar concentrado en las tareas numéricas de cuántos electores se podrán o no ganar.

Al interior de los partidos en general no se advierte aún claridad en cuanto a compromisos con el pueblo y apego real a principios y doctrinas partidistas.

Aún no es tiempo, dicen...

Falta poco.

Obmudsman

El que se discutió con un Informe "a modo" fue el ómbudsman Adolfo Ortega quien ve que todo está muy bien; que no hay persecución contra las artesanías indígenas -y si la hay no le interesa en lo más mínimo- según dio a entender.

Fue una fiestecita agradable donde el interfecto hizo un recuento de su gris gestión y a algunos hizo recordar a los dos mejores ómbudsman que si ha tenido la Comisión Estatal de Derechos Humanos: Adolfo Ortega Zarazúa y Pablo Enrique Vargas.

En la memoria quedó como un simpático parlachín Bernardo Romero que en medio de actitudes exhibicionistas desaprovechó la oportunidad para erigirse en un auténtico defensor de la ciudadanía.



Selección de fútbol

Alfredo Botello por cierto dijo que el ómbudsman no era un titular de Derechos Humanos "a modo"... Nadie se lo había preguntado.

Diputados

Los diputados siguen dando de qué hablar por los desencuentros que tienen con la lógica y quizá también con la ética.

Mientras muy orondos han llegado a confesar a sus cuates que ganan "libres" unos 205 mil pesos al mes, se erigen en censores inquisitoriales contra la CEIG que les ganó un pleito en la meritita Suprema Corte, y denuncian que "desvían" recursos para canastas, salarios y prerrogativas.

El sentido común les aconseja que mejor se callen.

Destinarse cada uno más de 7 millones en tres años por lo que hacen es una afrenta a la inteligencia, a la razón y a la sociedad que los eligió.

¡Ah! pero ahora son inquisidores de quien los derrotó en la Corte y con toda desvergüenza y soslayando su probada codicia, pareciera que ahora buscan venganza.

Afortunadamente no son todos, pero...

Penoso.

"Campeonitis"

Este pespunteador al igual que muchos miles de queretanos, ya estaba ansioso de que terminara el ayuno obligado a que nos sometió la Federación Mexicana de Fútbol, pues ya se nos hizo costumbre estar en el Corregidora disfrutando de la actuación de nuestros queridos Gallos Blancos.

Desgraciadamente no contaba con que a nuestro equipo le pegara tan fuerte esa muy conocida enfermedad llamada "campeonitis" en la que según se advierte mucho ha tenido que ver precisamente la persona encargada de evitarla, el técnico del equipo.

Y es que Héctor Medrano no se cansa de decir a los cuatro vientos que los queretanos son el equipo a vencer, que son lo máximo en el circuito y que los rivales le jugarán a morir, porque para ellos será motivo de gran orgullo ganarle al campeón.

¿Y saben qué...?

Que la mayoría de los jugadores se lo creyeron y en los tres encuentros que llevan efectuados en el actual torneo, parece que hacen un gran favor en presentarse en el Corregidora, sin tomar en



cuenta que el público es lo más sagrado y al que tienen que responder en todo momento.

Para colmo de males, el técnico Héctor Medrano en sus declaraciones a la prensa al término del partido que perdieron ante los "Venados" de Yucatán, hizo el más espantoso ridículo que recordemos, al criticar a los visitantes de venir a encerrarse y no proponer el partido.

Medrano seguramente que esperaba que los yucatecos le jugaran abiertos, sin oposición para que sus muchachos se lucieran y tener mayor opción a una victoria, cuando que el técnico de cualquier equipo está obligado a solucionar los problemas que el técnico rival le ponga en el camino y a su vez, ponerle la mayor cantidad de obstáculos para que le cueste sacar un resultado positivo, como al final ocurrió.

No queremos pensar que tenga compromiso de alinear a determinados elementos como desgraciadamente se da en algunos equipos, pero el mantener como por obligación a elementos que

poco han aportado en el presente torneo, como un Romo que pese a su estatura ha mostrado muy poco fútbol, e incluso a un Mauro Gerk que pareciera que ya dio lo que tenía, mucho a favor de "Gallos", lo que el público le agradece de corazón, sin embargo últimamente le ha faltado la movilidad de antaño y precisamente por ello es que tiene pocos balones adecuados para hacer daño.

Para esta temporada se contrató a un buen elemento como Esteban González que hizo toda la pretemporada con el equipo y a quien inexplicablemente sacó del partido contra Yucatán, dejando en el terreno de juego a Gerk y a Isaac Romo que a gritos pedían su cambio y lo peor, afirmó que lo cambió porque notó que ya había dado todo lo que tenía en el partido, algo que nunca vio en otros que estaban más que liquidados.

Querétaro lleva hasta el momento tres partidos efectuados lo que se ha traducido en tres derrotas consecutivas ante Irapuato, Yucatán y Socio Aguila y los despachos noticiosos empiezan a hacer mofa del campeón, algo que impacta negativamente en el prestigio no solo del equipo, sino de nuestra ciudad que es uno de los puntos que más debe cuidar el equipo.

El sastre sugiere más humildad, más trabajo, menos fanfarrias y más constancia; valdría la pena reflexionar a fondo y olvidarse del campeonato anterior, pues de lo contrario no habrá tela de dónde cortar para cuando se llegue el día deseado de luchar por el ascenso a la Primera División.

elección de los mejores jugadores



Apuestas

El vecino Elías deambulaba por el taller, metía las manos en las bolsas del pantalón, reía nervioso, se sentaba y se levantaba, se robaba un cigarro, lo encendía y jalaba hondo y se robaba otro, luego detenía el paso y con las manos se tapaba el rostro. "¡Qué le sucede, hombre!", le preguntó el sastre, dejando de coser. "Quiero que ganen, eso me pasa", contestó el vecino y se sentó delante del sastre. "¿Sabe que siento un no sé qué en la barriga?", dijo acodándose en la superficie de la máquina. "¡Lo peor de todo es que aposté algunos centavitos!" "El juego está por empezar", murmuró el sastre y siguió trabajando. "¡Apueste conmigo!", rogó el vecino. El sastre movió la cabeza. "¿Pos con quién chingados está?", le preguntó el vecino, desesperado más que antes. "Va a ganar el que va a ganar", dijo el sastre con desgano y se recostó en el espaldar de la silla. "¡No me salga con esas!", explotó el vecino y se levantó. Y sin que nadie se lo pidiera, empezó a contar de cómo eran los encuentros deportivos en su pueblo, diciendo que cualquier competición pierde su encanto si no median las apuestas. "Aunque sea una mentada, pero algo hay que apostar". Decía que las apuestas eran parte de la vida diaria en su pueblo: "Hasta el padrecito de la iglesia llegaba a apostar." Y se usaban hasta en los juegos infantiles de las canicas. "Una vez perdí todas mis agüitas, todos mis tiritos y hasta mis mundos, y lo peor fue que el Timoteo, un chamaco con quien me iba al río, ya no quiso darme la revancha: 'No seas güey', le dije, '¿qué tal que me ganas?' ¿Y qué tal que no?, respondió el muy zacatón. ¡No sabe cuánto me dolió haber perdido todas mis canicas ese día. Y desde entonces, antes de apostar me fijaba qué tanto me convenía, pero antes de apostar, contaba mis centavos, los contaba una vez, dos veces, muchas veces hasta que yo mismo me convencía y entonces apostaba. ¿Y sabe qué?: a veces ganaba." "¿Y cuánto ha apostado para este partido de la selección?", le preguntó el sastre. "Si no es tanto la apuesta, sino que quiero que ganen." "¿Pero cuánto apostó?" "Aposté una bobina", contestó con voz baja el vecino. "¿Bobina?!, ¿de dónde es esa bobina?", le preguntó el sastre, arrugando las cejas. "Es de las que ya no nos sirven", contestó el vecino, huyendo de la mirada que percibía. "Está bien -dijo de rato el sastre- voy a apostar con usted." El vecino abrió más las ojos, incrédulo pero contento, y se quedó esperando conocer la apuesta. "Si pierde México -le dijo el sastre, mirándole fijo a los ojos-, usted barre el taller, de por vida." "¿Y si gana?", preguntó el vecino, sentándose otra vez delante del zurcador. "También", dijo el sastre y Elías se levantó y pateó la escoba. El sastre sonrió.



Bombardeo electoral

A partir de este mes hemos observado el bombardeo de propaganda electoral en televisión que el IFE está promoviendo en pro a la participación electoral en los próximos comicios del día 5 de julio, junto con los partidos políticos nacionales que difunden mediante spots su ideología y logros.

No estoy en contra de la difusión pero sí en la manera en que lo han hecho. No por aparecer seis minutos cada hora en todos los canales comerciales de las empresas Televisa y TV Azteca, cinco meses previos a las elecciones, van a conseguir transformar la cultura política, la participación y la ideología de los ciudadanos.

Tan sólo han transcurrido unos días desde que inició la transmisión y población de todas las edades y todos los sectores se han quejado de la forma exagerada de saturación promocional por la que han optado las autoridades del IFE.

Otros que no están nada conformes son los directivos de las televisiones, ya que el Instituto Electoral, con fundamento en la Ley Electoral, han exigido a los titulares de éstas que transmitan los promocionales sin respetar el derecho a audiencia con la que cuentan.

De hecho el pasado nueve de febrero, el IFE envió notificaciones a las empresas para acudir a una audiencia del proceso especial sancionador por posibles violaciones, debido a que no interrumpieron los partidos de fútbol para la transmisión de los promocionales, esto en base al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), que contempla sanciones que van desde una amonestación pública hasta una multa de 100 mil días de salario mínimo.

Otro motivo por el cual el Instituto decidió implementar dicho programa fue para regular el acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación y así también aminorar los gastos, pero ¿cuánto cree usted que nos cueste la transmisión de esos spots en horarios estelares? ¿No sería más fácil que el IFE trabajara constantemente y no sólo en época electoral, en la concientización del voto y participación?

Aunado a ello, el Gobierno Federal ha continuado con una campaña publicitaria a favor a su partido político a nivel nacional, que cuantifica en millones de pesos y sería lo equivalente al presupuesto anual de cuando menos dos Estados, Campeche y Tlaxcala. Lo mismo sucede en el Municipio de Querétaro, en donde la publicidad excede el presupuesto del municipio de Peñamiller.

Con esto observamos que el organismo regulador de los gastos públicos de los partidos y del propio gobierno, así como las autoridades encargadas de la buena administración de los recursos públicos, caen en la dinámica del derroche de importantes cantidades de dinero.

sitodosi@hotmail.com